



FICHA DE PREINSCRIPCIÓN EN 4º AÑO – ESCUELA SECUNDARIA  
Ciclo Lectivo 2023

Alumno: \_\_\_\_\_ Curso actual: 3º \_\_\_\_\_

Plan de Estudios (por orientación)

Ciencias Sociales	4º A	5º A	6º A	Economía y Administración	4º B	5º B	6º B
Arte			2	Arte			2
Biología	2			Biología	2		
Comunicación, cultura y sociedad		2		Derecho		2	
Economía Política		2		Economía Política			3
Educación Física	2	2	2	Educación Física	2	2	2
Filosofía			2	Filosofía			2
Formación Religiosa	2	2	2	Formación Religiosa	2	2	2
Geografía	3	3	2	Geografía	2	2	
Historia	3	3	2	Historia	2	2	
Inglés	2	2	2	Inglés	2	2	2
Introducción a la Física	2			Introducción a la Física	2		
Introducción a la Química		2		Introducción a la Química		2	
Literatura	3	2	3	Literatura	3	2	3
Matemática	3	3	4	Matemática	3	3	4
NTICx	2			NTICx	2		
Política y ciudadanía		2		Política y ciudadanía		2	
Salud y Adolescencia	2			Salud y Adolescencia	2		
Trabajo y ciudadanía			2	Trabajo y ciudadanía			2
Psicología	2			Elementos de micro y macro		2	
Sociología		3		Proyectos organizacionales			4
Proy. de investigación en Cs. Sociales			4	Sistemas de Información Contable	2	4	
				Teoría de las organizaciones	2		
				Gestión organizacional		2	
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>26</b>
Técnicas de Estudio	40 min	40 min		Técnicas de Estudio	40 min	40 min	
Antropología			40 min	Antropología			40 min

**ORIENTACIÓN DE PREFERENCIA:**

Orden de prioridades para la asignación de vacantes de cada modalidad: 1º) alumnos que hayan promovido con todas las materias con TEA al finalizar el período de clases en el año 2022. sin materias pendientes de acreditación 2º) alumnos que hayan promovido con todas las materias con TEA al finalizar el período de intensificación de diciembre 2022 sin materias pendientes de acreditación 3º) alumnos que hayan promovido con todas las materias con TEA al finalizar el período de intensificación de febrero 2023 sin materias pendientes de acreditación 4º) alumnos que hayan promovido con una sola área pendiente de acreditación al finalizar el período de intensificación de febrero 2023 5º) alumnos que hayan promovido con dos materias pendientes de acreditación finalizado el período de intensificación de febrero 2023. Ante un eventual empate luego de la aplicación de estos criterios, tendrá prioridad el alumno que haya presentado la presente planilla en primer término (según la fecha asentada por el preceptor al momento de recibirla)

Firma adulto responsable: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha de recepción: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ (esta fecha la completa el Preceptor al recibir la planilla debidamente cumplimentada)